UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

IIS Instituto de Investigaciones Sociales

ACTA DE CONSEJO CIENTÍFICO

ACTA DE LA SESIÓN #103-07-2025

Celebrada el miércoles 23 de julio del 2025
Aprobada en la sesión #104-08-2025

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO		PÁGINA
1.	Orden del día.	3
2.	Aprobación del acta Nº 102-2025 del Consejo Científico del IIS.	4
3.	Informes del avance de investigación I-2025 de las personas becarias del proyecto "Becas de investigación de tesis de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales" N° 725-97-702, a cargo de la Dra. Laura Paniagua Arguedas.	5
4.	Informe final y solicitud de ampliación del proyecto "Repaso histórico de la investigación relacionada con el fenómeno migratorio en el IIS-UCR y la atención de organizaciones a población inmigrante en Costa Rica (1980-2024)" N° 725-C5-171, a cargo de la Licda. Silvia Azofeifa Ramos.	7
5.	Informe final y solicitud de ampliación del proyecto "Una casa de escucha, creación y deseo de saber. Un modelo de atención en Salud Mental de la UCR" N° 725-C5-159, a cargo de la Licda. Hellen Carmona Salazar.	10
6.	Informe final del proyecto "Congreso Excepcionalidad en Duda: Costa Rica en la Centroamérica del 2025" N° 725-C5-720, a cargo de la M.Sc. Fiorella Jara Sanabria.	12
7.	Informe parcial del proyecto "Discartografías: territorios, cuerpos y accesibilidad en Costa Rica" N° 725-C4-343, a cargo de la Dra. Laura Paniagua Arguedas.	16
8.	Informe final del proyecto "Hacia una historia del Instituto de Investigaciones Sociales en el marco del 50 aniversario" N° 725-C4-756, a cargo de la Dra. Adriana Sánchez Lovell.	18
9.	Inclusión del Dr. Luis Ángel López Ruíz en el proyecto: "Seguimiento de las acciones colectivas de grupos y	20

organizaciones en Costa Rica" N° 725-A8-749, a cargo de la M.Sc. Fiorella Jara Sanabria.	
10. Inclusión del Dr. Luis Ángel López Ruíz en el proyecto "Percepciones sobre los problemas sociales y económicos: miradas desde el empresariado costarricense" N° 725-C4-454, a cargo del Dr. Francisco Robles Rivera.	21
11. Varios.	23

Acta de la sesión ordinaria 103-2025, celebrada de forma presencial por el Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Sociales, a las diez horas del día veintitrés de julio del dos mil veinticinco en la Sala de Audiovisuales del IIS.

Asisten a esta sesión: Dra. Adriana Sánchez Lovell, directora, quien preside; Dr. Francisco Robles Rivera, subdirector; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca, coordinador PDM; Dra. Sindy Mora Solano, Investigadora Adscrita; Licda. Silvia Azofeifa Ramos, Representante de Personal Interino, Dr. Alonso Ramírez, representante de postgrados

Miembros ausentes con excusa: Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal, coordinador PERCST

Miembros ausentes sin excusa: Ninguno.

Invitados: Ninguno.

Personal de apoyo: Licda. Kathia Castro Fuentes, Jefa Administrativa; Bach. Alhelí Bermúdez Laynes, Gestora de proyectos; María José Arnuero Madrigal, Secretaria.

La Dra. Adriana Sánchez da la bienvenida e inicia la sesión a las diez horas, con los siguientes miembros presentes: Dra. Adriana Sánchez Lovell, directora, quien preside; Dr. Francisco Robles Rivera, subdirector; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca, coordinador PDM; Dra. Sindy Mora Solano, Investigadora Adscrita; Licda. Silvia Azofeifa Ramos, Representante de Personal Interino, Dr. Alonso Ramírez, representante de postgrados; Licda. Kathia Castro Fuentes, Jefa Administrativa; Bach. Alhelí Bermúdez Laynes, Gestora de proyectos; María José Arnuero Madrigal, Secretaria.

Artículo 1.- Orden del día

Dra. Adriana Sánchez: Vamos a tener que empezar por una modificación al orden del día, si están de acuerdo:

- Punto #9: Inclusión del Dr. Luis Ángel López Ruíz en el proyecto: "Seguimiento de las acciones colectivas de grupos y organizaciones en Costa Rica" N° 725-A8-749, a cargo de la M.Sc. Fiorella Jara Sanabria.
- Punto #10: Inclusión del Dr. Luis Ángel López Ruíz en el proyecto "Percepciones sobre los problemas sociales y económicos: miradas desde el empresariado costarricense" N° 725-C4-454, a cargo del Dr. Francisco Robles Rivera.

Se somete a votación el orden del día.

Votos a favor: Dra. Adriana Sánchez Lovell; Francisco Robles Rivera; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca; Dra. Sindy Mora Solano; Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

Se acuerda en firme:

- Aprobar orden del día.

Orden del día

1. Orden del día.
2. Aprobación del acta Nº 102-2025 del Consejo Científico del IIS.
3. Informes del avance de investigación I-2025 de las personas becarias del proyecto "Becas de investigación de tesis de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales" N° 725-97-702, a cargo de la Dra. Laura Paniagua Arguedas.
4. Informe final y solicitud de ampliación del proyecto "Repaso histórico de la investigación relacionada con el fenómeno migratorio en el IIS-UCR y la atención de organizaciones a población inmigrante en Costa Rica (1980-2024)" N° 725-C5-171, a cargo de la Licda. Silvia Azofeifa Ramos.
5. Informe final y solicitud de ampliación del proyecto "Una casa de escucha, creación y deseo de saber. Un modelo de atención en Salud Mental de la UCR" N° 725-C5-159, a cargo de la Licda. Hellen Carmona Salazar.
6. Informe final del proyecto "Congreso Excepcionalidad en Duda: Costa Rica en la Centroamérica del 2025" N° 725-C5-720, a cargo de la M.Sc. Fiorella Jara Sanabria.
7. Informe parcial del proyecto "Discartografías: territorios, cuerpos y accesibilidad en Costa Rica" N° 725-C4-343, a cargo de la Dra. Laura Paniagua Arguedas.
8. Informe final del proyecto "Hacia una historia del Instituto de Investigaciones Sociales en el marco del 50 aniversario" N° 725-C4-756, a cargo de la Dra. Adriana Sánchez Lovell.
9. Inclusión del Dr. Luis Ángel López Ruíz en el proyecto: "Seguimiento de las acciones colectivas de grupos y organizaciones en Costa Rica" N° 725-A8-749, a cargo de la M.Sc. Fiorella Jara Sanabria.
10. Inclusión del Dr. Luis Ángel López Ruíz en el proyecto "Percepciones sobre los problemas sociales y económicos: miradas desde el empresariado costarricense" N° 725-C4-454, a cargo del Dr. Francisco Robles Rivera.
11. Varios.

Artículo 2.- Aprobación del acta Nº 102-2025 del Consejo Científico del IIS.

Dra. Adriana Sánchez: Con esta acta tuvimos problemas de sonido y algunas partes quedaron inaudibles. Pueden buscar en la carpeta los documentos, y por ahora no hemos recibido modificaciones; sin embargo, si alguien tiene alguna, nos avisa,

porque realmente se tuvo que hacer un trabajo muy grande para poder reconstruir lo que se dijo, especialmente por las personas que tal vez hablan un poco más suave, parece que la grabadora no logró captar bien el sonido.

Se somete a votación el acta.

Votos a favor: Dra. Adriana Sánchez Lovell; Francisco Robles Rivera; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca; Dra. Sindy Mora Solano; Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

Se acuerda:

1. Aprobar el acta Nº 102-2025 del Consejo Científico del IIS

María J. Arnuero: Yo quería nada más explicarles, como decía Adriana ahorita, que la grabación sí tuvo muchos, muchos, muchos inconvenientes. Entonces, lo que quiero es como enseñarles acá cómo se escucha el audio en las partes en las que tal vez Daniel, inclusive Fran, en algún momento Adriana y Ernesto, no se escuchan, porque vieras que sí se dificultó bastante la transcripción.

Se reproducen partes inaudibles de la grabación correspondiente a la sesión 102-2025

Por ejemplo, acá se escucha Koen, ahí se escucha Ernesto, entonces es imposible, porque hay como comentarios que sí se oyen, mas no se escucha todo lo que él dice, por acá está, si no me equivoco Daniel, entonces, esa es como la muestra que les quería hacer con el sonido.

Por eso es que también hoy los estamos como agrupando un poquito más para reducir el espacio y pues ojalá que puedan hablar un poquito más fuerte y más despacio. Eso sería nada más, muchas gracias.

Artículo 3.- Informes del avance de investigación I-2025 de las personas becarias del proyecto "Becas de investigación de tesis de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales" N° 725-97-702, a cargo de la Dra. Laura Paniagua Arguedas.

Dra. Adriana Sánchez: Laura, coordinadora de la Comisión de Becas, nos hace un extenso informe donde tiene cuentas de la reunión que realizó el Comité de Becas para evaluar los avances de las personas becarias.

Quiero empezar por decir que en realidad Laura ha hecho una encomiable labor como coordinadora de Becas y lo cual tenemos que agradecer como Instituto porque realmente le ha dado como mucho realce a este programa tan importante que tiene el Instituto, por un lado. Y, por otro lado, además, que tenemos en este

momento cuatro personas detalladas, Diana Meléndez, Matthias Pelz, Malenie Scott y Aarón Blanco, quienes por dicha han logrado avances importantes en sus proyectos. Entonces, para los cuatro casos se recomienda la continuidad de la beca.

Hay un tema que tenemos que fortalecer, tanto para la situación de los actuales becarios como para las futuras generaciones, que es el tema de la escritura. Es decir, como acompañar desde el inicio del programa más en eso, ¿verdad? Porque si a veces a nosotras y a nosotros, como investigadores, se nos complica la escritura, obviamente cuando uno está haciendo la primera o segunda tesis de su vida, es un tema cuando se va a trabajar. Entonces, es una recomendación que nos hace Laura y que secundaremos.

También vamos a modificar un poco, o intentar modificar los tiempos de la convocatoria y de la selección de las personas, pues ellas y ellos mismos dicen que en algunos casos les afectó el hecho de que las designaciones se hicieran a partir de abril, es decir, estamos evaluando un trabajo que se ha realizado durante cuatro o cinco meses y no exactamente seis, pero bueno, también hay tiempos administrativos y hay tiempos complejos en la Universidad. Y por último, también el tema de la participación en los programas, que también es algo que vamos a esforzar. Entonces, abre la palabra para ver si alguien quiere decir algo al respecto.

Licda. Kathia Castro: Nada más para aclarar ese punto, que las designaciones se hicieron a partir de abril, es que no, se hicieron a partir de marzo y se ingresaron, de hecho, el 17 de marzo, que ya a los estudiantes se les había comunicado.

Dra. Adriana Sánchez: Seguro en la participación en el programa.

Licda. Kathia Castro: Sí, puede ser así, pero la designación propiamente va del 10 de marzo al 5 de julio y la mayoría se ingresaron el 17 de marzo.

Dra. Adriana Sánchez: Tal vez aclarar, que es al Comité de Becas al que le corresponde hacer la devolución de las evaluaciones.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo.

Votos a favor: Dra. Adriana Sánchez Lovell; Francisco Robles Rivera; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca; Dra. Sindy Mora Solano; Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

Se acuerda en firme:

1. Aprobar la extensión de la designación de la estudiante Diana Meléndez Varela, de la Maestría Académica en Antropología, con la investigación "Fenómeno menstrual y prácticas de la menarquia: un análisis

comparativo de los entornos y las experiencias de niñas pertenecientes a dos escuelas primarias".

2. Aprobar la extensión de la designación del estudiante Aaron David Blanco Delgado del Bach. y Licenciatura en Geografía, con la investigación "Formas de las desigualdades socioecológicas: un análisis morfológico crítico de Río Azul (1970-2025)".
3. Aprobar la extensión de la designación del estudiante Matthias Pelz Seyfarth, del Bach. y Licenciatura en Geografía, con la investigación "Territorialización de infraestructuras de transporte y territorialidades comunitarias: La ampliación de la Ruta 32 en Guácimo de Limón, Costa Rica".
4. Aprobar la extensión de la designación de la estudiante Melanie Paola Scott Fonseca, de la carrera Bach. y Lic. en Sociología, con la investigación "La incidencia de las organizaciones no gubernamentales en la legislación sobre la prevención de la pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR) en Costa Rica durante el 2014-2024".
5. Solicitar a la Coordinación del Comité de Becas que proceda a comunicar a cada persona becaria lo señalado en el oficio IIS-487-2025, según corresponda, así como el criterio emitido por el Consejo Científico, para su debido conocimiento.
6. Extender una felicitación a las personas becarias por su compromiso durante este semestre.
7. Felicitar a los miembros del Comité de Becas del IIS por el excelente trabajo que realizan.

Licda Kathia Castro: Adri no sé si ustedes les parece que ahora que les hago la renovación, si alcanza el presupuesto, incluirles, aunque no sea la misma cantidad de horas, por lo menos incluirles un poquito de horas a cada uno para diciembre en el interciclo.

Dra. Adriana Sánchez: Muchas gracias Kathia.

Dr. Francisco Robles: Nada más sería bueno decirles, porque luego dicen que les llegó menos horas.

Licda Kathia Castro: Sí, yo les digo.

Artículo 4.- Informe final y solicitud de ampliación del proyecto "Repaso histórico de la investigación relacionada con el fenómeno migratorio en el IIS-UCR y la atención de organizaciones a población inmigrante en Costa Rica (1980-2024)" N° 725-C5-171, a cargo de la Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

A las diez horas con trece minutos se retira de la sesión la Licda. Silvia Azofeifa

Dra. Adriana Sánchez: Silvia nos envía eh el reporte de ampliación del proyecto que está ejecutando con la Licda. Kisha Méndez, también nos comparte un borrador de artículo, este borrador de artículo tiene que ver con las investigaciones que se realizan o se han realizado en el Instituto de Investigaciones Sociales en relación con el proyecto de migraciones y por otra parte justifica el tema de la ampliación por el hecho de que encontraron muchísimo más material del que esperaban en el Instituto sobre este tema, por el hecho de que hicieron este artículo que no estaba planificado justamente para decir que se encuentra en el aniversario del IIS, que me parece muy pertinente porque justamente digamos la historia del proyecto respecto a este tema que es uno de los temas que más hemos trabajado.

Además, incluyen una serie de detalles para el uso de la plataforma Notion con el fin de sistematizar documentos que puede ser un éxito especial para los planes de gestión de datos que tenemos que hacer actualmente y que el tiempo para terminar el artículo que habían propuesto inicialmente dado que justamente, no encontraron tanto material como esperaban respecto al tema, entonces que están haciendo como también trabajo en ese sentido. Yo le pedí a Dani que más o menos hiciera la evaluación de este proyecto. Abro la palabra para ver si alguien tiene comentarios respecto a este proyecto.

Dra. Adriana Sánchez: Creo de eso lo habían visto en una reunión de Notion o no sé, pero se les puede recomendar como que una reunión sea de programa o inter-programas, para que sea uno de los puntos que nos compartan tal vez no tanto desde el punto de vista de la plataforma, cuál ha sido su metodología de trabajo, primero porque es fundamental para el Instituto por el tema con el que trabaja y segundo porque hay muchas personas que realizan este tipo de investigaciones de revisión documental y a veces no tienen tanta claridad de cómo hacerla, entonces de acuerdo, y por otra parte también tengo aquí escrito pedirle colaboración al CRAI, tal vez para todo esto.

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2025

C5171 - REPASO HISTÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL FENÓMENO MIGRATORIO EN EL IIS-UCR Y LA ATENCIÓN DE ORGANIZACIONES A POBLACIÓN INMIGRANTE EN COSTA RICA (1980-2024)

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x) Sobresaliente/Excelente	Las investigadoras desarrollaron la base de datos e hicieron un artículo sobre los aportes del IIS al tema.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x) Sobresaliente/Excelente	Además, están trabajando en desarrollar más material sobre el tercer sector, sobre el que hay menos referencias de las esperadas.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x) Sobresaliente/Excelente	No solamente cumplen a cabalidad con los objetivos, sino que adhieren aportes fundamentales para el IIS, la sociedad y el tercer sector.

Este Consejo Científico da como resultado que el informe es: APROBADO.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo.

Votos a favor: Dra. Adriana Sánchez Lovell; Francisco Robles Rivera; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca; Dra. Sindy Mora Solano.

Se acuerda en firme:

1. Aprobar el informe final y solicitud de ampliación del proyecto "Repaso histórico de la investigación relacionada con el fenómeno migratorio en el IIS-UCR y la atención de organizaciones a población inmigrante en Costa Rica (1980-2024)" N° 725-C5-171, por el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2025.
2. La Licda. Silvia Azofeifa contará con una jornada y carga académica de ¼ TC, como investigadora principal, por la vigencia de esta ampliación.
3. La Licda. Kisha Méndez contará con una jornada y carga académica de ½ TC, como investigadora asociada, por la vigencia de esta ampliación.
4. Se levanta el requisito para ambas investigadoras por no contar con grado académico de maestría.

A las diez horas con veintitrés minutos se reincorpora la sesión la Licda. Silvia Azofeifa

Artículo 5.- Informe final y solicitud de ampliación del proyecto "Una casa de escucha, creación y deseo de saber. Un modelo de atención en Salud Mental de la UCR" N° 725-C5-159, a cargo de la Licda. Hellen Carmona Salazar.

Dra. Adriana Sánchez: Bueno, este es un proyecto que se relaciona con otro proyecto, Casas Con-tacto, que inicia el 1° de enero del año 2023. Este proyecto fue ampliado en el año 2024 y tiene que ver con, por un lado, la implementación del modelo de las casitas de escucha que había diseñado Laura Chacón Echeverría para comunidades en situaciones de vulnerabilidad psicosocial, por ejemplo, comunidades como Pavas y que luego se extendió a otros lugares; por supuesto, dado que ese proyecto estaba dirigido principalmente a personas de edad escolar y colegial, aquí ya hubo modificaciones y hay cosas que no se hacen.

Digamos, el eje principal gira alrededor del trabajo psicoterapéutico y no tanto del reforzamiento académico como también en los otros lugares, entonces, Hellen nos presenta un avance del libro que están escribiendo acerca del proyecto con alrededor de 59 a 69 páginas y un avance también de un artículo de investigación que elabora el tema del perfil de las personas que están siendo atendidas por este proyecto que pertenece a la Oficina de Bienestar y Salud (OBS).

El Instituto tiene varios proyectos de colaboración con la OBS y justamente nos vamos a reunir pronto también para revisar los alcances de lo hecho y redefinir las líneas con las que vamos a seguir colaborando mutuamente. Entonces, yo le pedí la evaluación a Daniel y él muy amablemente la hizo; sin embargo, antes de pasar a esto, quiero abrir la palabra si alguien tiene alguna pregunta o comentario respecto a este artículo.

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2025

C5159 - UNA CASA DE ESCUCHA, CREACIÓN Y DESEO DE SABER. UN MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DE LA UCR.

Aspecto de evaluación	**Criterio**	**Justificación/Observaciones**
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Se muestra avance notorio en el objetivo general y específicos, que giraban en torno a la escritura de un libro. La investigadora relata los obstáculos enfrentados vinculados a la cantidad de información a

		sistematizar y analizar, que resulta de altos volúmenes. Esto se muestra a través de un documento adjunto de estadísticas e información descriptiva sobre los datos con que se trabajan y en el informe entregado del proyecto.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Existe trabajo realizado en línea con el cumplimiento del objetivo general y los específicos, encaminados a sistematizar y generar productos de escritura (un libro fundamentalmente). La ampliación debería servir para concluir de forma exitosa ese resultado esperado, con base a la información obtenida.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	La investigación avanza en torno al principal producto a entregar, que es un libro. De los once capítulos que lo conformarán se encuentra con avance en seis capítulos (tres con avance a modo casi final, tres con avance parcial). Además, se adjunta evidencia de la información sistematizada.

Este Consejo Científico da como resultado que el informe es: APROBADO.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo.

Votos a favor: Dra. Adriana Sánchez Lovell; Francisco Robles Rivera; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca; Dra. Sindy Mora Solano; Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

Considerando:

1. Que el proyecto "Casas Con-tacto: Plan piloto de atención en salud mental para población universitaria en condiciones de vulnerabilización psicosocial" N°725-C3-734, tuvo vigencia del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, periodo durante el cual se avanzó en la elaboración del artículo y libro propuesto.

2. Que el mismo proyecto fue ampliado por un año más, del 1° de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, con el fin de dar continuidad a dichos productos académicos.
3. Que, con el propósito de culminar este trabajo, se inscribió el proyecto "Una casa de escucha, creación y deseo de saber. Un modelo de atención en Salud Mental de la UCR" N° 725-C5-159, para el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de julio de 2025, cuyo objetivo general es desarrollar la escritura de un libro que argumente, sistematice y presente el análisis teórico y metodológico de la experiencia del Programa Casa de Escucha UCR durante el periodo 2023-2025.
4. Que, concluido este plazo, no se otorgará una nueva prórroga, por lo que se insta a que los productos propuestos sean debidamente entregados con el informe final correspondiente.

Se acuerda en firme:

1. Aprobar el informe final y solicitud de ampliación del proyecto "Una casa de escucha, creación y deseo de saber. Un modelo de atención en Salud Mental de la UCR" N° 725-C5-159, por el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2025.
2. La Licda. Hellen Carmona contará con una jornada y carga académica de ¼ TC, como investigadora principal, por la vigencia de esta ampliación.
3. Se levanta el requisito para la investigadora por no contar con grado académico de maestría.

Artículo 6.- Informe final del proyecto "Congreso Excepcionalidad en Duda: Costa Rica en la Centroamérica del 2025" N° 725-C5-720, a cargo de la M.Sc. Fiorella Jara Sanabria.

Dra. Adriana Sánchez: Bueno, lo excepcional de este congreso fue el congreso, o sea, realmente el trabajo que hizo toda la asociación y el equipo administrativo del Instituto, así como las personas que participaban como ponientes fue impresionante realmente yo creo que nos llevamos un recuerdo muy bonito de todas las actividades que hicimos ese mayo.

Fueron meses de planificación y trabajo, digamos que tuve la oportunidad de hablar con Fiorella en algunos momentos y ella me compartió, bueno, pues todas las gestiones que estaban realizando para cumplir las alianzas, y por dicha, solo buenos recuerdos nos llevamos. Entonces, abro la discusión por si alguien quisiera agregar algo.

Dra. Sindy Mora: No, yo quería señalar que me parece que el informe está muy claro, de todo el trabajo que se hizo, bueno, también me llama mucho la atención con esa parte de todo lo que trabajaron, las personas voluntarias que estaban en el

congreso y que me parece importante subrayar, que son seis estudiantes que sería bueno que reciban una carta de agradecimiento.

Licda. Kathia Castro: Entiendo que sí y a ellas y ellos se les tomó también en cuenta para todo lo que fueron los refrigerios, los almuerzos, y se les hace una designación en el sistema porque así les queda un registro, entonces ellos tienen que cumplir con los mismos requisitos como si fuera una designación normal, solo que es *ad honorem*, pero eventualmente, si ellos necesitan demostrar que estuvieron colaborando en el proyecto, la designación se debe hacer.

Dra. Sindy Mora: Sí, por eso preguntaba por el tema como el reconocimiento.

Licda. Kathia Castro: Sí, estoy casi segura de que sí, que se enviaron cartas a todas las personas que participaron.

Dra. Sindy Mora: Sí, y eso me parece importante porque es una experiencia interesante de utilizar como recurso, y eso es lo primero; y lo segundo que quería agregar es que a mí me pareció muy importante la producción de videos que se realizó con el acto del congreso de las cápsulas de investigación, y me preguntaba cómo podemos seguir utilizándolos más allá de una producción, porque fueron muchas horas de trabajo, mucha planificación, y cómo podría seguir utilizando esas cápsulas de investigación, para seguirlas utilizando como parte de un buen proceso, no es nada más como parte del congreso, sino como un recurso en realidad que se puede seguir utilizando.

Licda. Kathia Castro: Sí, ahí les comenté Sindy de las horas de *ad honorem*, cuando se hizo la convocatoria, llegaron muchísimos estudiantes, alrededor de doce, pero efectivamente se contemplaron seis, y una estudiante creo que tuvo una situación que no podía participar durante los días del congreso, pero sí realmente fue muy interesante ver que se abrió una convocatoria para esto, y lo único que los estudiantes pedían era eso, que se les dijera que estuvieron colaborando, que se les hiciera una carta de reconocimiento del trabajo y lo que ayudaron, pero realmente se comprometieron, o sea, estuvieron todas las horas, todo momento colaborando como un estudiante que se le hubiera hecho un reconocimiento económico, fue muy, muy interesante y realmente es nuestra primera vez haciendo un reclutamiento *ad honorem*.

Dra. Adriana Sánchez: ¿Y estas personas muchas no estaban vinculadas al Instituto?

De ninguna manera.

Dra. Adriana Sánchez: Bueno, igual les podemos tomar en cuenta para futuros concursos.

Licda. Kathia Castro: Se mandó como las convocatorias de horas normales, y llegaron como doce o quince, más tal vez, ahí se hizo una reunión previa, y pues en el camino se fueron quitando algunas y algunos, a otros, por ejemplo, les salieron unas horas de camino, entonces ya no querían. Pero estos últimos estudiantes, que sí se comprometieron, realmente lo hicieron durante todo el semestre, porque es que la designación se les hizo por casi que por todo el primer semestre, y era muy interesante que ellos colaboraron en ir a pegar rótulos en dar información, o sea, desde previo estuvieron colaborando, y el día, los tres días del congreso, pues participaron, se les invitó, como les digo, absolutamente a todos, se les invitó al brindis también, ahí estuvieron presentes, y de hecho esa día también nos ayudaron con el control del acceso a la actividad. Fue muy interesante.

Dra. Sindy Mora: Por eso planteo que es muy importante el reconocimiento.

Licda. Kathia Castro: Muy raro, pero realmente fue muy gratificante, muy gratificante la experiencia, ver el compromiso de los estudiantes. Hay un chico que estuvo los tres días completos, estuvo en todas las actividades, hasta el final, pero así, maravilloso, la participación, además llegaba súper formal a la actividad y realmente eso una no se lo espera, que participen de esa manera.

Yo supongo que tal vez en algunas otras iniciativas que se tengan, sí se puede hacer eso, o sea, también como en algunas cosas, como el Club de Lectura, o esas cosas, creo que tal vez sea interesante invitarles a participar de manera que también sea un proceso formativo, cómo se llevan a cabo los proyectos, y que participen de esta manera.

Licda. Silvia Azofeifa: Y que también, bueno, la actividad que tuvimos de un taller de cómo hacen un currículum con la gente de becas, o sea, una de las preocupaciones es que no tienen experiencia, *"¿con qué lleno el currículum?"*, y yo les dije que "con todo lo que ustedes participen acá en la U", pero entonces, como que les quede una carta.

Licda. Kathia Castro: Un estudiante de Laura Chacón el año pasado sí colaboró *ad honorem* durante todo el año, y él sí nos pidió una carta porque él la presentaba en el trabajo.
No se le puede hacer una certificación laboral porque no corresponde, pero sí él la presentó en el trabajo y eso le autorizó a que participara en las giras. Ah, bueno, otra cosa importante, un estudiante que esté designado *ad honorem*, o una estudiante, puede participar de giras y además se le pueden reconocer los viáticos. Eso es importante siempre cuando esté en la designación.

Dra. Adriana Sánchez: Y que es muy importante formalizar esa colaboración.

Dra. Sindy Mora: Y no es como alguien que se encuentra en el proyecto, que aparece mismo, y que si no se formaliza, luego no se puede reconocer.

Dra. Adriana Sánchez: Y no solo por eso, sino también por seguridad.

Dra. Sindy Mora: Por el tema de seguridad también de la información.

Licda. Kathia Castro: Exacto. Y ellas, de hecho, firmaron como un compromiso, en la reunión se les explico como el compromiso y esto además por un tema de seguros, para que exista totalmente formalizado y a mí me parece muy bien que la universidad tenga esa forma, de vinculación.

Dra. Adriana Sánchez: Excelente. ¿Alguien más? Entonces, yo le pedí la evaluación a Ernesto, quien me la dio, y voy a proceder a compartirla con ustedes.
EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2025

C5720 - CONGRESO EXCEPCIONALIDAD EN DUDA: COSTA RICA EN LA CENTROAMÉRICA DEL2025

Aspecto de evaluación	**Criterio**	**Justificación/Observaciones**
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	El informe demuestra una ejecución completa de los objetivos y sus metas, además proporciona evidencia empírica clara (enlaces, cifras, productos de divulgación, participación internacional y local). Se superaron varios de las metas planteadas. La articulación entre objetivos planteados y resultados obtenidos es verificable.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	El informe presenta una correspondencia clara y bien documentada entre lo prometido y lo logrado. Se superaron varias metas (número de ponentes, asistencia, formatos de divulgación), y se anexaron evidencias. Además, la organización fue buena con las dificultades que también se presentaron pero pudieron ser superadas.
Productos: Grado de cumplimiento según la	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X)	Se cumplieron todos los productos prometidos y se generaron otros adicionales. La variedad y pertinencia de

propuesta de productos planteados.	Sobresaliente/Excelente	los productos son prueba de una buena ejecución, alineada con los fines institucionales de proyección y divulgación del conocimiento.

Este Consejo Científico da como resultado que el informe es: APROBADO.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo.

Votos a favor: Dra. Adriana Sánchez Lovell; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca; Dra. Sindy Mora Solano; Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

Se acuerda en firme:

1. Aprobar el informe final del "Congreso Excepcionalidad en Duda: Costa Rica en la Centroamérica del 2025" N° 725-C5-720, a cargo de la M.Sc. Fiorella Jara Sanabria, y darlo por concluido de forma satisfactoria.
2. Felicitar a la investigadora y su equipo por los logros obtenidos.

Artículo 7.- Informe parcial del proyecto "Discartografías: territorios, cuerpos y accesibilidad en Costa Rica" N° 725-C4-343, a cargo de la Dra. Laura Paniagua Arguedas.

Dra. Adriana Sánchez: Y, bueno, Laura nos presenta el informe de su proyecto de investigación, que, si no me equivoco, pasó por una larga caminata, hablando del título del artículo #2, por el Comité Ético Científico, en relación con el tema de la utilización de las entrevistas que ella realizó en su doctorado. Entonces, en realidad, el trabajo que Laura realiza es impresionante, no solo por los resultados que nos adjunta en este borrador de artículos y otro que también presenta, en combinación con Sindy, con quien además presentó la ponencia conjunta en el Congreso del Instituto, que es muy importante este tema, poder construir nexo con otros proyectos; es todo un trabajo poder ponerse de acuerdo.

Sino que, además, Laura ha realizado talleres y ha participado en distintos congresos, seminarios, y simposios nacionales e internacionales sobre el tema, lo cual es fundamental posicionar, porque realmente las barreras que hay para las personas con discapacidad, principalmente por parte de la negligencia y las visiones en las que incurre el Estado, como por muchas veces también la falta de sensibilidad de la población en general, dejar los carros atravesados en las aceras, tener una sociedad en la que el 70% del espacio público está en función del 10%, que son las personas que manejan automóviles, es algo sumamente grave, que debemos denunciar y para lo que debemos trabajar. Ella, además, hace trabajo con organizaciones vinculadas a este tema. Entonces, realmente es un ejemplo de cuando se conectan entre sí investigación, acción y compromiso social.

Entonces, bueno, ella lo que nos presenta es este informe parcial. Agregar que estamos muy contentas y contentos de que Laura ha sido designada como directora del Doctorado en Ciencias Sociales a partir del 10 de agosto. Entonces, bueno, un merecimiento muy importante y entonces ella va a reducir el tiempo que le destina a este proyecto.

Estamos resolviendo que vamos a hacer al respecto, se les informará cuando sea el momento. Ahora la discusión, si alguien quisiera agregar algo.

Licda. Kathia Castro: Nada más precisar que es a partir del 11 de agosto.

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2025

C4343 - DISCARTOGRAFÍAS: TERRITORIOS, CUERPOS Y ACCESIBILIDAD EN COSTA RICA

Aspecto de evaluación	**Criterio**	**Justificación/Observaciones**
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Laura hace trabajo de campo con personas en condiciones de discapacidad mediante observación participante y análisis de las entrevistas realizadas durante su doctorado.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Existe una Ley de Movilidad Peatonal sin reglamento entonces sin ejecución. Está construyendo un archivo sobre movilización y lucha de personas con discapacidad.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Presenta dos borradores de artículo.
La ejecución presupuestaria.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	No aplica.

Este Consejo Científico da como resultado que el informe es: APROBADO.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo.

Votos a favor: Dra. Adriana Sánchez Lovell; Francisco Robles Rivera; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca; Dra. Sindy Mora Solano; Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

Se acuerda en firme:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto "Discartografías: territorios, cuerpos y accesibilidad en Costa Rica" N° 725-C4-343, a cargo de la Dra. Laura Paniagua Arguedas.
2. Felicitar a la investigadora por los logros obtenidos.

Licda. Kathia Castro: Solo para comentarles que ya hice cálculo de las horas y de hecho quedan más horas para designar a los estudiantes. Quedan 76 de 60 porque como el segundo semestre siempre es más corto y además este año se empezó muy tarde hasta el 11 de agosto. Entonces, si ustedes están de acuerdo, se les podría designar todas las horas que se puedan hasta llegar a 20, a cada uno distribuidas equitativamente hasta el 19 de diciembre.

Dra. Adriana Sánchez: Porque tal vez agregar que, por ejemplo, en la reunión pasada de Territorios (PERCST), se ofreció para trabajar en un proyecto con la Sede del Pacífico, en relación con el tema de gentrificación y, bueno, los problemas en general que tienen y gentrificación es una palabra que está en discusión de hecho. Entonces, bueno, realmente se han involucrado en las actividades del Instituto de manera importante.

Licda. Kathia Castro: Excelente y con esto quedamos prácticamente con 99%.

Dra. Adriana Sánchez: Gracias Kathia.

Artículo 8.- Informe final del proyecto "Hacia una historia del Instituto de Investigaciones Sociales en el marco del 50 aniversario" N° 725-C4-756, a cargo de la Dra. Adriana Sánchez Lovell.

A las diez horas con cincuenta minutos se retira de la sesión la Dra. Adriana Sánchez
Preside el Dr. Francisco Robles

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2025

C4756-25 - HACIA UNA HISTORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES EN EL MARCO DEL 50 ANIVERSARIO

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Se muestra un logro satisfactorio de los objetivos planteados en torno a generar un recorrido histórico del Instituto de Investigaciones Sociales a partir de un trabajo complementario entre diversas fuentes como la revisión del archivo institucional, la confección de entrevistas y otros registros. Trabajo que en su conjunto da pie a productos audiovisuales de alta calidad.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Los resultados del proyecto son muy satisfactorios en tanto se generaron cinco productos audiovisuales de memoria histórica del Instituto de Investigaciones Sociales. Además, se proporcionan insumos claves de forma escrita (guion), sistematización de archivos institucionales) que acompañan el trabajo audiovisual realizado.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Se logró la realización de cinco productos audiovisuales diferentes que retratan la historia, el pasado y el presente del IIS. Detrás de esos productos además se cuenta con la sistematización de archivos institucionales, se realizaron 14 entrevistas en total y un trabajo de coordinación logístico importante.

Este Consejo Científico da como resultado que el informe es: APROBADO.

Dr. Francisco Robles: Si nadie tiene ningún comentario, podemos aprobarlo.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo.

Votos a favor: Francisco Robles Rivera; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca; Dra. Sindy Mora Solano; Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

Se acuerda en firme:

1. Aprobar el informe final del proyecto "Hacia una historia del Instituto de Investigaciones Sociales en el marco del 50 aniversario" N° 725-C4-756, a cargo de la Dra. Adriana Sánchez Lovell y darlo por concluido de forma satisfactoria
2. Felicitar a las investigadoras por los logros obtenidos.

Licda. Kathia Castro: Tal vez algo importante, me parece que los últimos productos no se han pasado, entonces hay que decirle a Esteban, que es el nuevo comunicador, que se encargue de hacer un plan también de divulgación, porque básicamente se quedaron en lo que vimos el día de la presentación, pero sí hay otros cinco productos ya elaborados y listos para publicar. Eso es importante.

A las diez horas con cincuenta y tres minutos se reincorpora a la sesión la Dra. Adriana Sánchez y preside

Artículo 9.- Inclusión del Dr. Luis Ángel López Ruíz en el proyecto: "Seguimiento de las acciones colectivas de grupos y organizaciones en Costa Rica" N° 725-A8-749, a cargo de la M.Sc. Fiorella Jara Sanabria.

Dra. Adriana Sánchez: En la ocasión pasada, si recuerdan, Luis nos hace la solicitud de ampliación del proyecto vigente; sin embargo, dicha ampliación debe ser analizada y aprobada por el Comité Ético Científico.

Entonces, dado que Luis tiene propiedad del Instituto y es un investigador, demógrafo, con conocimientos de estadística, vamos a incluirlo en dos proyectos mientras está lista la aprobación, porque también lo requerimos en ese sentido. Entonces, Fiorella nos envía una carta en la que plantea que él va a involucrarse en el proyecto de acciones colectivas, que a su vez es un proyecto que podríamos discutirlo bien en reunión de personal que necesitamos, no solo como involucrarnos, ojalá cada vez más, como investigadores e investigadoras del Instituto, involucrar a estudiantes y personas.

Si no queda más, él va a apoyar con algunos análisis estadísticos en la realización de dos talleres y en la elaboración de un artículo científico. Ahora la discusión, si alguien más quisiera agregar algo. Yo solo quisiera decir que Fiorella plantea que los talleres van a ser sobre construcción de productos de divulgación y nos parecen muy interesante, pero lo que no nos queda del todo claro es si más bien no debería dar talleres para que la gente utilice la base para investigar, o por lo menos hacer las dos cosas. Entonces, tal vez le podemos proponer eso a Fiorella si está de acuerdo.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo.

Votos a favor: Dra. Adriana Sánchez Lovell; Francisco Robles Rivera; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca; Dra. Sindy Mora Solano; Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

Se acuerda en firme:

1. Aprobar la inclusión del Dr. Luis Ángel López en el proyecto "Seguimiento de las acciones colectivas de grupos y organizaciones en Costa Rica" N° 725-A8-749, con una jornada y carga académica de ¼ TC, como investigador asociado, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2025.
2. El Dr. López se encargará de colaborar con el informe anual, elaborar un artículo y participar en las reuniones mensuales del proyecto.

Artículo 10.- Inclusión del Dr. Luis Ángel López Ruíz en el proyecto "Percepciones sobre los problemas sociales y económicos: miradas desde el empresariado costarricense" N° 725-C4-454, a cargo del Dr. Francisco Robles Rivera.

A las diez horas con cincuenta y tres minutos se retira de la sesión el Dr. Francisco Rivera

Dra. Adriana Sánchez: Cuando estábamos discutiendo, entonces, respecto a los nombramientos de Luis para que pudiera trabajar con nosotros en el Instituto, es tan popular que se lo pelearon entre dos proyectos, entonces, Fran me propone que le apoye en el análisis de datos estadísticos y en la publicación de un artículo científico.

Dra. Adriana Sánchez: Por lo menos, a nivel de los compromisos que atiende Luis es importante porque ya redactar dos artículos en un semestre, entonces está bien que uno sea coautoría.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo.

Votos a favor: Dra. Adriana Sánchez Lovell; Francisco Robles Rivera; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca; Dra. Sindy Mora Solano; Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

1. Aprobar la inclusión del Dr. Luis Ángel López en el proyecto "Percepciones sobre los problemas sociales y económicos: miradas desde el empresariado costarricense" N° 725-C4-454, con una jornada y carga académica de ¼ TC, como investigador asociado, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2025.
2. El Dr. López se encargará del análisis y desarrollo de un trabajo sobre la relación entre desigualdad y medios de comunicación, así como de

analizar y sistematizar datos, y colaborar en la redacción de un artículo científico.
3. Remitir para visto bueno del CEVI la inclusión de este investigador.

Dra. Adriana Sánchez: Agregar eso, que el CEVI tiene que aprobarlo, no sé si Kathia quiere referirse a eso.

Licda. Kathia Castro: Sí, eso, que como este proyecto es ganador del Fondo Semilla y fue aprobado por el CEVI, entonces, todas las incorporaciones de nuevas personas en el proyecto o modificaciones a objetivos, o como vimos, modificaciones presupuestarias, tienen que ir a CEVI.

Dra. Sindy Mora: Tengo una pregunta sobre algo de la carga académica de Luis, la vez pasada leímos un informe y en algún momento nos van a llegar los productos que Luis tiene de ese informe, no sé si él dijo otra cosa.

Dra. Adriana Sánchez: Sí, él se comprometió para el Consejo Científico de agosto, porque su proyecto vencía el 30 de junio, y por reglamento puede presentar el informe hasta 30 de julio.

Licda. Kathia Castro: Lo puede presentar en agosto, pero eventualmente es como para poder tener un plan porque qué sucede si va este proyecto al CEC, bueno, la ampliación que realmente es como un proyecto nuevo, pero como tiene esas entrevistas, pensando que en el CEC puede durar seis meses, no podíamos dejarlo atrás.

Dra. Sindy Mora: Sí y tiene que presentar el informe de más o menos dos proyectos.

Licda. Kathia Castro: Exacto.

Dra. Adriana Sánchez: Muchas gracias Sindy, sí. Como hemos estado ahí, en esos trámites omití decirlo, pero él se comprometió a entregarlo en agosto junto con los anexos y por eso también todavía ni siquiera podemos ver la cuestión en el CEC, pero vamos a tomar otras consideraciones.

Dra. Sindy Mora: Y en el caso de que el CEC, digamos, en un caso utópico e hipotético lo respondiera muy muy rápido, ¿qué pasaría con esos acuerdos? Digamos, que él pudiera entonces empezar.

Licda. Kathia Castro: Creo que habría que negociar con la OBS.

Dra. Adriana Sánchez: Hay que negociar algo, porque en teoría ellos necesitan terminar esto de lo que él trabaja con la OBS en abril; sin embargo, bueno, creo que

es importante ya en estos periodos para los cuales ya se toma el tiempo. Entonces sí tendríamos que ver cómo resolverlo.

Licda. Kathia Castro: Sí, se hace una pausa. Más bien nos dejan para iniciar en otro momento, porque la prioridad va a ser el otro.

Dra. Adriana Sánchez: Igual, no sé si nosotros podemos aprobar un proyecto en la sesión de octubre, o sea, creo que por si hay un problema con eso.

Licda. Kathia Castro: Sí, por lo siguiente: porque habían pasado en una circular de la Vicerrectoría de Investigación que no se pueden aprobar proyectos retroactivos diferentes al día de la sesión del CEC, que eso fue justamente lo que nos pasó con Laura. Entonces, si es que va al CEC y lo aprueban, como decía, el 1° de octubre, a partir de ese momento se le puede dar carga, antes de eso no, por eso tiene que ir trabajando con otras cosas.

Puede que el CEC diga que va a revisión expedita y que no tiene que ir a sesión del órgano. Puede ser que don Jimmy lo vea así.

A las diez horas con cincuenta y ocho minutos se reincorpora a la sesión el Dr. Francisco Rivera

Artículo 11.- Varios.

Dra. Adriana Sánchez: Primero que nada, conversando con Kathia y también con Sindy, que hemos tenido la oportunidad de reunirnos, darles la buena noticia de que ya salió el libro "Cuando el libro suena" pueden adquirirlo en editorial de la Universidad de Costa Rica y lo más bonito de todo es que se están planeando dos presentaciones, una posiblemente el 10 de setiembre en la comunidad y la otra, el 18 del mismo mes. En nombre de las conmemoraciones del Día del niño, la niña y le niñe y la Independencia. Pero tal vez Sindy también puede aportar más.

Dra. Sindy Mora: En el Parque de La libertad. La idea es aprovechar la presencia que ellos tienen en la comunidad y los recursos que tienen para poder convocar entonces, el 10 de setiembre que en la reunión estaba la persona encargada de la Escuela de Teatro, se va a hacer una representación del libro con el teatro, y la otra, la otra va a ser el 18 de septiembre, va a ser acá,, en esta presentación, nos vamos a poner un panel de experiencias pero la idea es que el libro va a ser leído por comunidades que están siendo afectadas por los rellenos sanitarios, que están vigentes en la Carpio y el Huazo.

Entonces la idea es que en esa presentación tengamos un acto de conmemoración, que cada uno de nosotros, si nos dan el consenso, que tal vez se pueda apoyar la parte del programa de extensión, en el sentido de que es una actividad que permita

ver las experiencias también, no solo de la memoria, sino de las digitales. Todavía no va a estar digital.

Dra. Adriana Sánchez: Le agradezco a todas las personas que vinieron y nos acompañan, a todo el personal administrativo que nos dio un gran apoyo, y a las personas que nos enviaron a tiempo sus documentos. Muchas gracias.
Se levanta la sesión a las once horas con dieciséis minutos.

Dra. Adriana Sánchez Lovell
DIRECTORA